



## Entidades públicas ya pueden inscribirse en Máxima Velocidad para acelerar su transformación digital

Nacional

Última actualización: 20 de mayo de 2021

- Las entidades interesadas pueden inscribirse en [www.maximavelocidad.gov.co](http://www.maximavelocidad.gov.co) y arrancar con la realización de los retos.
- El concurso cierra el 15 de octubre.
- El SENA, la Agencia de Desarrollo Rural y la Alcaldía de Saldaña en el Tolima fueron las entidades con mayor puntuación en la versión pasada en cada una de las categorías.

Desde hace 6 años, el Ministerio TIC viene impulsando el avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital, esto con el fin de mejorar la operación de las entidades estatales y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía al facilitar, entre otras, la prestación de servicios y el desarrollo de trámites, por medio de herramientas digitales.

Por ello, se creó el concurso Máxima Velocidad, una iniciativa liderada desde la Dirección de Gobierno Digital del Viceministerio de Transformación Digital y en la cual se busca fortalecer, por medio del desarrollo de diversos retos, las capacidades de TI de las entidades, para proveer más y mejores servicios a la ciudadanía mientras mejoran su gestión pública.

*"Este año, las entidades interesadas podrán inscribirse a partir del 20 de mayo y entre más rápido lo hagan más retos podrán hacer y ganar. Esperamos alcanzar unas 400 entidades de todos los departamentos sin importar su naturaleza",* explicó Karen Abudinen, ministra de las TIC.

Una vez inscritos, podrán empezar con el desarrollo de los retos en el portal [www.maximavelocidad.gov.co](http://www.maximavelocidad.gov.co), conocer los de este año, el reglamento del concurso y entrar a las zonas de carga de evidencias desde el 28 de mayo. La competición se cierra el 15 de octubre. Hay tiempo suficiente para que los participantes desarrollen la mayor cantidad de retos y ganen en esta edición.

La ministra Abudinen explicó que habrá 12 retos disponibles. Seis son estratégicos y se dividen en tres momentos en los cuales las escuderías deberán realizar actividades relacionadas con la planeación, ejecución y medición de los productos solicitados. Los otros seis retos son bonificadores y se podrán realizar en cualquier momento.

Por su parte, el viceministro de Transformación Digital, Germán Rueda, recordó que *"el año pasado se registró el nivel más alto de participación en Máxima Velocidad. Se inscribieron 746 entidades de todo el país: alcaldías, gobernaciones, entidades nacionales, hospitales públicos, instituciones educativas, empresas de servicios públicos, entre otras. Cerca de 350 entidades desarrollaron 1.813 productos, de los cuales 1.145 se relacionaron con la Política de Gobierno Digital"*.

*"Nos interesa retar a las entidades, por lo que en esta edición, para desarrollar esos seis retos estratégicos, las escuderías deberán postular un proyecto de TI real, que se haya ejecutado o se encuentre en ejecución por la entidad y con base en este se desarrollará el reto en cuestión"*, agregó Rueda.

Con el fin de asegurar una equidad en la participación de todas las entidades, se aplicó un modelo matemático en el cual se establecieron las categorías: fórmula 1, donde están las entidades más avanzadas en su transformación digital; fórmula 2, las que están en un nivel medio, y fórmula 3, las que tienen mayores desafíos frente a este tema. Este año habrá nueve ganadores, tres por cada categoría.

*"Es importante resaltar que la categorización se realizó con base en las respuestas del Furag, pero aquellas que no lo hacen no se deben preocupar, pueden participar con normalidad, simplemente que se realizará un proceso distinto para su inscripción"*, afirmó Abudinen.

A parte de los reconocimientos acostumbrados que reciben las entidades participantes en Máxima Velocidad, las ganadoras podrán recibir una serie de consultorías del máximo nivel frente a la implementación de proyectos de datos enfocados en la toma de decisiones, además de apoyo en el despliegue de temas propios de la política y otros más que se vienen gestionando.